

Acta n.º 1

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2024 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GRANADA PARA 2025 y 2026.

EXPEDIENTE: CONTR 2024/234218

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Jorge Martín Oviedo. Secretario General de la Delegación del Gobierno.

VOCALES:

D^a. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.

D^a Eduarda García Rubio. Administrativa

D. Serafin Maillo Hernández. Asesor Técnico de la sección de contratación

SECRETARIA: D^a. Mercedes Ruz Megias. Negociado de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 10:30 h. del día 15 de mayo de 2024, se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado de Gobierno de 19 de abril de 2024.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El sistema informa que dentro del plazo establecido, hasta el 13 de mayo de 2024, han presentado ofertas las siguientes empresas:

- POOMPER BRAND SL

- TEJIDOS NOVO SL

C/ Gran Vía de Colón, 56
18001 Granada

T: 958024200
sg.granada.dgob@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JORGE MARTIN OVIEDO	17/05/2024	PÁGINA 1/2
	MARIA MERCEDES RUZ MEGIAS		
VERIFICACIÓN	BndJAEKWWESC26Q652NT6ZWSB849VF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- DISTRIBUCIONES MONACHIL JR SL
- EKIPA-T ROBLES SL

Según certificado del Registro de la Delegación del Gobierno han presentado muestras dentro del plazo de presentación de ofertas:

- TEJIDOS NOVO SL
- DISTRIBUCIONES MONACHIL JR SL
- EKIPA-T ROBLES SL

El objeto de la sesión es la apertura de los sobres electrónicos N.º 1 que contienen la documentación relativa a la calificación administrativa y la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

En primer lugar, La Mesa, conforme al Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) del contrato que señala “La falta de aportación de algún documento o muestra de la oferta técnica llevará consigo la exclusión del licitador”, acuerda la exclusión de la licitación de POOMPER BRAND SL que no ha presentado las muestras requeridas.

Abiertos los sobres electrónicos, la Mesa acuerda que se requieran las siguientes subsanaciones:

EKIPA-T ROBLES SL y DISTRIBUCIONES MONACHIL JR SL

-Deben presentar el Anexo II del PCAP cumplimentado en el apartado relativo a la indicación de si la empresa es o no una PYME.

De conformidad con lo previsto en la Cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, se le concede un plazo de 3 días naturales para subsanar las deficiencias descritas anteriormente ante la Mesa de contratación, presentando la documentación correspondiente a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 h quedando emplazada la Mesa a una nueva sesión que se convocará oportunamente.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo: Jorge Martín Oviedo

Fdo. Mercedes Ruz Megias

FIRMADO POR	JORGE MARTIN OVIEDO	17/05/2024	PÁGINA 2/2
	MARIA MERCEDES RUZ MEGIAS		
VERIFICACIÓN	BndJAEKWWESC26Q652NT6ZWSB849VF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	